

**HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ** emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El monto de los recursos en efectivo y equivalentes asciende a 117,339,317.0 pesos, integrado conforme se describe a continuación:

Concepto	2020	2019
Caja	68,851.0	72,382.0
Bancos/Tesorería	12,810,363.6	6,989,299.6
Inversiones Temporales	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	104,460,102.4	101,760,242.7
<b>Total</b>	<b>117,339,317.0</b>	<b>108,821,924.3</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

Los importes de los rubros de Caja, Bancos e Inversiones Temporales corresponden a recursos propios y fiscales. Estos primeros están conformados por los anticipos recibidos para la prestación de servicios médicos y las retenciones de impuestos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, los recursos fiscales que se mantienen en las cuentas bancarias aperturadas para su manejo, provienen de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, recibidas en el mes de diciembre para el pago de impuestos y retenciones a efectuar en el mes de enero de 2021; en una porción menor se integra de las pensiones alimenticias pendientes de cobro por los beneficiarios.

Por su parte, los Fondos de Depósitos de Terceros en Garantía y/o Administración representan el total de los recursos recibidos por el Hospital para el desarrollo de protocolos de investigación, financiados principalmente por farmacéuticas y organismos públicos entre los que se puede destacar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como para otros fines relacionados con las actividades de este Instituto. Al 31 de diciembre de 2020, se tienen aperturadas 106 cuentas bancarias para la administración de los recursos en mención.

## II. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro asciende a 7,255,159.8 pesos y 40,503,235.4 pesos, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios (1)	2,916,507.0	2,779,872.0
Recursos Destinados a Gasto Directo (2)	2,682,126.2	37,709,452.4
Deudores Diversos (3)	1,656,526.6	13,911.0
<b>Total</b>	<b>7,255,159.8</b>	<b>40,503,235.4</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

(1) Corresponde a los servicios médicos pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2020, otorgados a instituciones subrogadas derivado de los convenios firmados con estas, así como por la emisión de cartas compromiso. Su integración es conforme a lo siguiente:

Concepto	2020
Instituciones Subrogadas	800,554.0
Cartas Compromiso	2,115,953.0
<b>Total</b>	<b>2,916,507.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

(2) Al 31 de diciembre de 2020, se presenta un saldo por 2,682,126.2 pesos, correspondiente a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por los recursos a recibir en el mes inmediato posterior, destinados al pago de Materiales y Suministros.

(3) Se integra por los importes determinados a favor del Hospital, que serán recuperados durante el ejercicio siguiente, entre los que se destaca principalmente el monto de 1,578,317.6 pesos, derivado del faltante determinado en la toma física del inventario 2020, a cargo del proveedor Distribuidora Disur, S.A. de C.V., quien proporcionó el servicio integral de farmacia amparado mediante el contrato RM-MT-0161/20 en el periodo del 01 de junio al 31 de diciembre de 2020.

La antigüedad de los saldos es de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	90	180	Menor o igual 365	Mayor a 365	Total
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios	803,070.0	85,842.0	301,087.0	1,726,508.0	2,916,507.0
Recursos Destinados a Gasto Directo	2,682,126.2	0.0	0.0	0.0	2,682,126.2
Deudores Diversos	1,656,486.0	0.0	0.0	40.6	1,656,526.6
<b>Total</b>	<b>5,141,682.2</b>	<b>85,842.0</b>	<b>301,087.0</b>	<b>1,726,548.6</b>	<b>7,255,159.8</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>70.9%</b>	<b>1.2%</b>	<b>4.1%</b>	<b>23.8%</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios médicos no pueden llegar a convertirse en un riesgo por su incobrabilidad, al representar sólo el 2.0% del total de los ingresos propios captados durante el ejercicio 2020.

### DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

Sin información a reportar en este apartado.

### III. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (ALMACENES)

#### BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN:

Sin información a reportar en este apartado.

#### BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACENES)

El Hospital mantiene en existencia materiales y suministros, requeridos para el desarrollo de actividades administrativas y para la prestación de servicios de salud; siendo esta última a la que se destina el rubro con mayor cuantía en el almacén, integrado por productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. El monto registrado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a la suma de 59,047,687.8 pesos y 6,690,270.2 pesos, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Materiales de Administración	2,179,734.5	2,629,487.2
Materiales y Artículos de Construcción	40,377.8	35,584.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,620,784.4	3,958,139.2
Vestuario, Blancos y Prendas de Protección	6,206,791.1	67,059.6
<b>Total</b>	<b>59,047,687.8</b>	<b>6,690,270.2</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El método de valuación de los bienes que forman parte de Almacenes utilizado por el Hospital es el de costo promedio, en seguimiento al oficio circular No. 309.-A 0035/2008 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, procedimiento que se ha realizado desde el ejercicio 2008.

Los impactos financieros por el cambio del método de valuación originarían un aumento o disminución en los gastos por el consumo de materiales y suministros, especialmente en periodos donde la inflación presenta alzas o bajas.

### IV. INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información a reportar en este apartado.

## V. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

### BIENES INMUEBLES

Actualmente, el Hospital es propietario de tres bienes inmuebles ubicados en las direcciones listadas a continuación:

- Edificio Hospital, Calle Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720.
- Edificio Ocotlán, Calle Ocotlán 47, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06140.
- Edificio Praga, Calle Praga 38-A, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Siendo el primero de estos sitios el lugar donde desarrolla sus actividades principales.

Los inmuebles de Ocotlán y Praga fueron adquiridos por el Hospital derivado de la sucesión de estos. Sin embargo, desde el inicio de la posesión jurídica han estado invadidos.

Derivado de lo anterior, el Hospital procedió a presentar Denuncia por la probable comisión del delito de Despojo, correspondiéndoles los siguientes números de Averiguación Previa:

❖ A.P./PGR/DDF/SPE-VI/4625/12-08 (Edificio Ocotlán)

Con fecha 21 de marzo de 2018, se interpuso Recurso de Inconformidad ante el Tercer Tribunal Colegiado del Circuito en Materia Penal en contra del proveído de fecha 27 de febrero de 2018 por medio del cual la Autoridad responsable pretende dar cumplimiento a la Ejecutoria de Amparo dictada por ese Tribunal, con fecha 04 de mayo de 2017, remitiéndose los autos de todo el expediente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que resuelva el presente recurso de Inconformidad.

❖ A.P./PGR/DDF/SPE-XV/4624/12-08 (Edificio Praga)

Con fecha 22 de octubre de 2019, el Juez Séptimo Penal de Delitos no Graves de la Ciudad de México emitió un acuerdo en donde se declaró extinguida la pretensión punitiva que ejerció el Ministerio Público en contra de los ocupantes del inmueble.

Mediante escrito de fecha 30 de octubre de 2019, se interpuso Recurso de Apelación en contra del Acuerdo anteriormente señalado.

El monto neto de los bienes inmuebles y obras en proceso al término del ejercicio 2020 y 2019, asciende a 627,748,314.7 pesos y 676,951,061.3 pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre el saldo de bienes inmuebles del Hospital se integra de la forma siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Valor			Depreciación			Valor Neto
	Histórico	Actualización	Total	Histórica	Actualización	Total	
Terrenos	17,576,940.9	158,695,203.5	176,272,144.4	0.0	0.0	0.0	176,272,144.4
Edificios no Habitacionales	701,960,650.1	583,855,928.7	1,285,816,578.8	347,065,288.8	554,530,842.9	901,596,131.7	384,220,447.1
Construcciones en Proceso	67,255,723.0	0.0	67,255,723.0	0.0	0.0	0.0	67,255,723.0
<b>Total</b>	<b>786,793,314.0</b>	<b>742,551,132.2</b>	<b>1,529,344,446.2</b>	<b>347,065,288.8</b>	<b>554,530,842.9</b>	<b>901,596,131.7</b>	<b>627,748,314.5</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El importe de la depreciación por concepto de bienes inmuebles cargada al resultado del ejercicio en mención es de 53,461,798.9 pesos.

Al cierre del ejercicio que nos ocupa, Construcciones en Proceso se integra por los contratos de obra pública que se enlistan a continuación:

Contratista	Contrato	Proyecto	Importe
Regiomontana de Construcción y Servicios, S.A. de C.V.	HIMFG-LNP-OP-23/09	Cimentación Unidad de Hemato-Oncología	67,255,723.0
<b>Total</b>			<b>67,255,723.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Cabe mencionar que el monto del contrato HIMFG-LNP-OP-23/09 por 67,255,723.0 pesos, será traspasado a Edificios no Habitacionales al concluir el proceso de demanda interpuesta a esta empresa por incumplimiento en los trabajos realizados, el cual se encuentra en el estatus siguiente:

No.	Datos De Identificación Del Juicio	Contraparte	Materia	Estado Procesal
Expediente 8490/11-06-03-5	Tercera Sala Regional del Noreste con Cede en Monterrey, Nuevo León.	Regiomontana de Construcción y Servicios S.A de C.V.	Administrativo	Sentencia Firme
Expediente 16880/18-17-10-2	Décima Sala Regional Metropolitana Del Tribunal Federal De Justicia Administrativa	Regiomontana de Construcción y Servicios S.A de C.V.	Administrativo	En Espera De Sentencia

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Terrenos	176,272,144.4	176,272,144.4
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,285,816,578.8	1,262,461,462.7
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>	<b>1,462,088,723.2</b>	<b>1,438,733,607.1</b>
Infraestructura	0.0	0.0
<b>Subtotal Infraestructura</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	67,255,723.0	86,351,786.9
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>67,255,723.0</b>	<b>86,351,786.9</b>
<b>Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,529,344,446.2</b>	<b>1,525,085,394.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Derivado de la conciliación física-contable efectuada al cierre del ejercicio 2020, se reportan los importes siguientes:

Registro Contable	Valor de los bienes inmuebles	Conciliación
1,462,088,723.2	1,462,088,723.2	0.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La suma del valor de los Bienes Inmuebles no incluye el importe registrado en la cuenta 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### BIENES MUEBLES

El monto neto de los bienes muebles al término del ejercicio 2020 y 2019, asciende a 451,814,356.7 pesos y 512,005,386.3 pesos, respectivamente.

Concepto	Valor			Depreciación			Valor Neto
	Histórico	Actualización	Total	Histórica	Actualización	Total	
Mobiliario y equipo de administración	37,181,963.3	0.0	37,181,963.3	29,429,245.4	0.0	29,429,245.4	7,752,717.9
Mobiliario y equipo educacional	6,887,571.1	0.0	6,887,571.1	5,467,867.0	0.0	5,467,867.0	1,419,704.1
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	804,383,386.6	0.0	804,383,386.6	440,331,889.0	0.0	440,331,889.0	364,051,497.6
Vehículos y equipo de transporte	3,521,743.7	0.0	3,521,743.7	2,946,343.7	0.0	2,946,343.7	575,400.1
Maquinaria, otros equipos y herramientas	9,596,719.4	0.0	9,596,719.4	8,805,711.8	0.0	8,805,711.8	791,007.5
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	68,959,617.0	8,264,412.5	77,224,029.5	0.0	0.0	0.0	77,224,029.5
<b>Total</b>	<b>930,531,001.1</b>	<b>8,264,412.5</b>	<b>938,795,413.6</b>	<b>486,981,056.9</b>	<b>0.0</b>	<b>486,981,056.9</b>	<b>451,814,356.7</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El importe de la depreciación por concepto de bienes muebles cargada al resultado del ejercicio es de 78,444,857.5 pesos.

A continuación, se muestra el resumen de los bienes muebles registrados contablemente que sirvió de base para la elaboración de la conciliación física-contable al 31 de diciembre de 2020:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y equipo de administración	37,181,963.3	36,073,652.9
Mobiliario y equipo educacional	6,887,571.1	6,856,612.9
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	804,383,386.6	787,268,907.2
Vehículos y equipo de transporte	3,521,743.7	3,521,743.7
Maquinaria, otros equipos y herramienta	9,596,719.4	9,596,719.4



## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	68,959,617.0	68,959,616.9
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>930,531,001.1</b>	<b>912,277,253.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Producto de la conciliación física-contable, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de los bienes muebles	Conciliación
930,531,001.1	930,611,255.9	-80,254.8

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La diferencia determinada corresponde al equipo médico y de laboratorio adquirido a través del convenio firmado con la extinta Comisión Nacional de Protección Social en Salud, para equipar a diversas unidades médicas a nivel nacional con el objeto de combatir la retinopatía del niño prematuro, pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020.

Los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción; el mobiliario y los equipos, a su valor de aportación o de adquisición. Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC. A partir de esta fecha, no se ha efectuado actualización alguna a los bienes muebles e inmuebles, por presentarse un entorno económico no inflacionario, de acuerdo con la NIFGG SP 04 Reexpresión.

La depreciación y amortización se calcula a partir del año siguiente de su adquisición, a través del método de línea recta, registrándose en cuentas de resultados, utilizando las siguientes tasas anuales:

Tipo de Bien	Porcentaje %
Edificios	5.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de transporte	20.0
Equipo de cómputo	30.0
Equipo médico e instrumental	10.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

**ACTIVOS DIFERIDOS**

Su saldo representa el Pasivo Circulante proveniente de las operaciones contraídas por concepto de adquisiciones de bienes y servicios que, al 31 de diciembre de 2020, se encuentran devengadas y pendientes de pago, la presentación en este rubro obedece a lo indicado en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos. El monto correspondiente a cada Capítulo del Gasto es el siguiente:

Capítulo de gasto	Descripción	2020	2019
1000	Servicios personales	26,393,939.3	37,119,559.4
2000	Materiales y suministros	54,140,574.0	265,734,996.8
3000	Servicios generales	23,139,352.4	52,312,200.9
5000	Bienes Muebles	2,455,427.9	2,455,427.9
<b>Total</b>		<b>106,129,293.6</b>	<b>357,622,185.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

**VI. ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Este rubro representa la reserva para aquellas pérdidas generadas por desperdicios, deterioros o productos caducos que se tiene creada por la suma de 118,072.0 pesos, al cierre del presente ejercicio.

**VII. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

**BIENES EN COMODATO**

Derivado de la firma el 16 de abril de 2017 del convenio de financiamiento con la extinta Comisión Nacional de Protección Social en Salud, para realizar la adquisición de equipamiento de Unidades Médicas a Nivel Nacional para combatir la retinopatía de niños prematuros, se efectuó la licitación de diversos equipos durante el ejercicio 2018 y 2017, mismos que fueron distribuidos en el interior de la República Mexicana como se muestra a continuación:

Unidad Receptora	Cantidad	Importe
B. HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARIA DE SALVATIERRA LA PAZ	1	1,305,000.0
B. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES DR. JAVIER BUENFIL OSORIO	2	5,014,842.2
HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO SLP	2	5,014,842.2
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE	2	5,014,842.2
HOSPITAL CIVIL DR. ANTONIO GONZALEZ GUEVARA	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MUJER DR. FELIPE NUÑEZ	1	1,218,000.0

## CUENTA PÚBLICA 2020

Unidad Receptora	Cantidad	Importe
HOSPITAL DE LA MADRE Y DEL NIÑO GUERRERENSE	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER AGUASCALIENTES	1	1,305,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER CULIACAN, SINALOA	2	5,014,842.2
HOSPITAL DE LA MUJER DE JUAREZ, CHIHUAHUA	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER MORELIA	1	1,218,000.0
HOSPITAL DE LA MUJER PUEBLA	2	5,014,842.2
HOSPITAL DE LA MUJER ZACATECAS	2	5,014,842.2
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA	2	4,927,680.0
HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	1	1,218,000.0
HOSPITAL GENERAL AGUSTIN O' HARAN MERIDA	2	5,014,842.2
HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	2	5,014,842.2
HOSPITAL GENERAL DE LEON	2	5,014,842.1
HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE	1	1,218,000.0
HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL REYNOSA, TAM.	2	5,014,842.1
HOSPITAL GENERAL PACHUCA	2	5,014,842.1
HOSPITAL INFANTIL DE TLAXCALA	1	1,218,000.0
HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA	2	5,014,842.1
HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARÁN	1	1,218,000.0
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MEXICALI, BC	2	5,014,842.1
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	1	1,218,000.0
HOSPITAL MATERNO PERINATAL MONICA PRETELINI SAENZ TOLUCA	2	5,014,842.1
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RODOLFO NIETO	1	1,218,000.0
HOSPITAL REGIONAL DR. RAFAEL PASCACIO GAMBOA TUXTLA	1	1,218,000.0
HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL GPE. NL.	2	5,014,842.1
HOSPITAL REGIONAL RIO BLANCO, VERACRUZ	2	4,927,680.0
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO COLIMA	1	1,218,000.0
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALTILLO	1	1,218,000.0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>104,739,992.3</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020, el Hospital tiene reconocido el importe de 5,227,240.4 pesos, correspondiente al anticipo entregado a la contratista Regiomontana de Construcción y Servicios, S.A. de C.V., por los trabajos de cimentación de la Unidad de Hemato-Oncología amparados mediante el contrato de obra pública HIMFG-LPN-OP-23/09, mismo que fue rescindido mediante Juicio de Nulidad. Sin embargo, a la fecha se tiene pendiente la recuperación de dicho anticipo. El estatus de la demanda interpuesta por incumplimiento en los trabajos realizados es de acuerdo con lo señalado en la nota V. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, del presente documento.

## PASIVO

Las obligaciones del Hospital se agrupan en los rubros de servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones, otras cuentas por pagar, otros pasivos diferidos y Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía; las cuales serán pagadas en un lapso menor a un año.

### I. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Su saldo se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Servicios Personales por Pagar	8,755,526.4	2,781,055.1
Proveedores por pagar a corto plazo	3,615,324.8	32,015,752.4
Otras cuentas por Pagar	1,364,364.7	275,482.3
Retenciones y Contribuciones por Pagar	4,078,010.7	9,719,236.4
<b>Total</b>	<b>17,813,226.6</b>	<b>44,791,526.2</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## SERVICIOS PERSONALES

La suma de los adeudos por concepto de Servicios Personales que el Hospital mantiene al cierre del periodo 2020 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Servicios Personales por Pagar	464,918.2	264,270.9
Aportaciones de Seguridad Social	8,290,608.2	2,516,784.2
<b>Total</b>	<b>8,755,526.4</b>	<b>2,781,055.1</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El importe de 464,918.2 pesos, corresponde a los sueldos emitidos a través de referencia bancaria, que al concluir el presente año no han sido cobrados por el personal del Hospital. Asimismo, el rubro de Servicios Personales se integra de las Aportaciones de Seguridad Social pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020, que serán liquidadas en el mes inmediato posterior.

La antigüedad de la cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo se muestra a continuación:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Servicios Personales por Pagar	0.0	35,503.8	160,551.8	268,862.6	464,918.2
Aportaciones de Seguridad Social	8,290,608.2	0.0	0.0	0.0	8,290,608.2
<b>Total</b>	<b>8,290,608.2</b>	<b>35,503.8</b>	<b>160,551.8</b>	<b>268,862.6</b>	<b>8,755,526.4</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>94.7%</b>	<b>0.4%</b>	<b>1.8%</b>	<b>3.1%</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

### PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se encuentra integrado por las adquisiciones de materiales y suministros, pendientes de pago al cierre del ejercicio 2020, que serán liquidados en el mes de enero de 2021 con cargo a los recursos fiscales recibidos mediante ADEFAS, así como por las compras para el desarrollo de protocolos de investigación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los adeudos que conforman la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se integra de acuerdo con lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Adquisiciones de Fondos	933,198.6	0.0
ADEFAS	2,682,126.2	32,015,752.4
<b>Total</b>	<b>3,615,324.8</b>	<b>32,015,752.4</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El monto de las ADEFAS del ejercicio 2020, fue informado a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) mediante el oficio 5000/0076/2021.

A continuación, se muestra el detalle de la antigüedad de saldos al cierre del ejercicio:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Adquisiciones de Fondos	933,198.6	0.0	0.0	0.0	<b>933,198.6</b>
ADEFAS	2,682,126.2	0.0	0.0	0.0	<b>2,682,126.2</b>
<b>Total</b>	<b>3,615,324.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,615,324.8</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Hospital presenta en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo los importes de 1,364,364.7 pesos y 275,482.3 pesos, respectivamente, integrados por los servicios cobrados por anticipado en ejercicios anteriores, así como por el Presupuesto del Ejercicio 2020 e intereses generados por devolver a la Tesorería de la Federación. Cabe mencionar que derivado de la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV-2, se firmó el Convenio de Colaboración entre el Instituto de Salud para el Bienestar y el Hospital Infantil de México Federico Gómez, con el objeto de recibir recursos del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar para apoyar la contratación temporal de personal médico, paramédico y afín, necesario para reforzar la atención de la pandemia, por lo que los pasivos originados por este concepto fueron registrados en este rubro.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Servicios Médicos Cobrados por Anticipado	215,108.3	216,236.3
Presupuesto por devolver a la Tesorería de la Federación	50,139.7	58,820.9
Intereses de Recursos Fiscales	649.2	425.1
Contrataciones Eventuales COVID-19	1,098,467.5	0.0
<b>Total</b>	<b>1,364,364.7</b>	<b>275,482.3</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La integración por antigüedad se conforma como sigue:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Servicios Médicos Cobrados por Anticipado	0.0	0.0	0.0	215,108.3	215,108.3
Presupuesto por devolver a la Tesorería de la Federación	50,139.7	0.0	0.0	0.0	50,139.7
Intereses de Recursos Fiscales	649.2	0.0	0.0	0.0	649.2
Contrataciones Eventuales COVID-19	1,098,467.5	0.0	0.0	0.0	1,098,467.5
<b>Total</b>	<b>1,149,256.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>215,108.3</b>	<b>1,364,364.7</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>84.2%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>15.8%</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Los impuestos, retenciones, cuotas y aportaciones de seguridad social pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son:

Concepto	2020	2019
Retención ISR honorarios	797.3	1,051.0
Retención ISR de sueldos	232,430.7	5,693,699.5
Retención IVA personas físicas	143,751.1	212,269.0
Retención IVA honorarios	850.5	1,121.0
Retención IVA personas morales 6%	7,288.8	0.0
IVA trasladado	0	10,118.0
Impuestos sobre nóminas	3,442,738.8	3,609,583.3
Pensiones alimenticias	141,839.1	137,840.2
Circulo de Lectura	1,000.0	0.0
Programa PAST	53,760.0	0.0
Celebración 75 Aniversario HIMFG	53,554.4	53,554.4
<b>Total</b>	<b>4,078,010.7</b>	<b>9,719,236.4</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## II. OTROS PASIVOS DIFERIDOS

El rubro de Otros Pasivos Diferidos se compone tanto de los ingresos devengados no cobrados, así como del Pasivo Circulante por las obligaciones de pago contraídas derivadas de adquisiciones, servicios, bienes muebles y obras públicas devengadas y que no fueron pagadas durante el ejercicio 2020. Lo anterior, en cumplimiento a lo indicado en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Concepto	2020	2019
Adquisiciones pendientes de pago	106,129,293.6	357,622,184.9
Ingresos por Recuperar	2,916,507.0	2,779,872.0
<b>Total</b>	<b>109,045,800.6</b>	<b>360,402,056.9</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez



## CUENTA PÚBLICA 2020

Los ingresos por recuperar corresponden a los servicios médicos otorgados a instituciones subrogadas y a través de cartas compromiso, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020.

Por su parte, el pasivo circulante al cierre del ejercicio 2020, que fue informado a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPpP) mediante el oficio 5000/076/2021, se encuentra integrado conforme a lo siguiente:

Capítulo de gasto	Descripción	2020
1000	Servicios Personales (1)	26,393,939.3
2000	Materiales y Suministros (2)	54,140,574.0
3000	Servicios Generales (3)	23,139,352.4
5000	Bienes Muebles (4)	2,455,427.9
<b>Total</b>		<b>106,129,293.6</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

(1) El monto de 26,393,939.3 pesos, corresponde a las aportaciones y retenciones realizadas en el mes de diciembre, que serán liquidados en el mes de enero 2021.

(2) El rubro de Materiales y Suministros que asciende a 54,140,574.0 pesos, se integra principalmente por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, los cuales representan el 51.0% respecto del total.

(3) Servicios Generales, integrado por 23,139,352.4 pesos, se conforma en un 51.3% por Servicios Básicos, específicamente los Derechos de Suministro de Agua, pendientes de pago del ejercicio 2019 y 2020.

(4) El importe de 2,455,427.9 pesos, corresponde al equipo médico y de laboratorio adquirido durante el ejercicio de 2019, pendiente de pago al cierre del ejercicio 2020.

Los gastos de operación, específicamente Materiales y Suministros y Servicios Generales se estiman pagar durante el ejercicio fiscal inmediato siguiente, con cargo al presupuesto de ese periodo de conformidad al Artículo 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. La liquidación de estos adeudos se realizará con los recursos fiscales y propios del ejercicio 2021.

### FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020, el Hospital tiene en administración recursos de terceros por un monto de 104,460,102.4 pesos, mismos que han aumentado en 2.6% respecto al total de 2019, por 101,760,242.0 pesos. Durante el ejercicio en mención, se obtuvieron ingresos por un monto de 58,395,526.2 pesos, de los que se aplicaron a los gastos inherentes de los proyectos la suma de 56,196,572.5 pesos. El manejo de los recursos se realiza a través de las 106 cuentas bancarias aperturadas para este propósito.

El importe de este rubro se refiere al total de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, concepto que es agrupado dentro de Efectivo y Equivalentes en el Estado de Situación Financiera. Los recursos son otorgados por entidades públicas como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y por diversas empresas privadas del sector farmacéutico, destinados a la ejecución de protocolos de investigación y otros fines específicos relacionados con las actividades de este Instituto. De acuerdo con los convenios firmados, los recursos son recibidos por etapas, generalmente de un año.

### **III. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

#### **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al cierre del periodo en mención, se tiene un saldo de 6,806,260.7 pesos, reconocido en el ejercicio 2013, mismo que corresponde a las estimaciones pendientes de pago a la Contratista Regiomontana de Construcción y Servicios S.A. de C.V, de las que fue suspendida su liquidación debido al inicio de la rescisión del contrato HIMFG-LPN-OP-0023/09. Actualmente existe una demanda interpuesta por incumplimiento en los trabajos realizados de acuerdo con lo señalado en la nota V. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, del presente documento.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1. INGRESOS DE GESTIÓN

#### INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Representa la captación de recursos por la prestación de servicios médicos, a través de cuotas de recuperación y por la atención a pacientes incorporados a programas sociales (Instituto de Salud para el Bienestar). Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos ascienden a 138,234,712.5 pesos y 182,728,756.6 pesos, respectivamente, integrados conforme al detalle siguiente:

Concepto	2020	2019	Aumento/Disminución
Cuotas de recuperación	7,785,914.3	23,673,779.8	-15,887,865.5
Seguro Popular	123,798,223.2	148,780,810.8	-24,982,587.6
Subrogados	6,650,575.0	10,274,166.0	-3,623,591.0
<b>Total</b>	<b>138,234,712.5</b>	<b>182,728,756.6</b>	<b>-44,494,044.1</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La disminución de ingresos por la prestación de servicios médicos asciende a -44,494,044.1 pesos, misma que representa 24.3% respecto de la captación del ejercicio anterior, que es originada por los recursos pendientes de recibir por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), correspondientes a las atenciones otorgadas a pacientes afiliados. Asimismo, con motivo de la suspensión de la atención médica en Consulta Externa en seguimiento a las indicaciones para hacer frente a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se dejó de percibir recursos por Cuotas de recuperación equivalentes a 67.1%, comparado con el ejercicio anterior. Situación que provocó también una reducción en los ingresos de Subrogados en un 35.3%.

#### TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES

El Hospital recibió transferencias del Gobierno Federal para cubrir parte del gasto corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019	Aumento/Disminución
Servicios Personales	1,210,414,279.3	1,159,693,571.4	50,720,707.9
Materiales y Suministros	587,286,392.9	417,131,322.8	170,155,070.1
Servicios Generales	148,760,298.5	89,244,980.2	59,515,318.3
<b>Total</b>	<b>1,946,460,970.7</b>	<b>1,666,069,874.4</b>	<b>280,391,096.3</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

El incremento de 280,391,096.3 pesos, comparado con el total de recursos recibidos por concepto de Transferencias y Asignaciones, en el ejercicio inmediato anterior, se deriva de las ampliaciones al presupuesto destinado a gasto de operación, producto de los apoyos otorgados por el Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la integración de otros ingresos es la siguiente:

Concepto	2020	2019	Aumento/Disminución
Ingresos Financieros	1,690,950.2	2,503,965.8	-813,015.6
Donativos en especie	25,126,806.8	2,223,282.2	22,903,524.6
Otros ingresos varios	6,836,614.4	15,008,106.8	-8,171,492.4
<b>Total</b>	<b>33,654,371.4</b>	<b>19,735,354.8</b>	<b>13,919,016.6</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Con motivo de la contingencia sanitaria, los conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios presentaron tanto efectos positivos como negativos. Debido a la disminución de las actividades principales de este Instituto, no se logró alcanzar resultados similares a los del ejercicio anterior en Ingresos Financieros, Venta de Desecho, etc. Sin embargo, gracias al apoyo del INSABI y de diversos donantes, se obtuvo un incremento de 22,903,524.6 pesos en Donativos en Especie, con motivo de la recepción de material de curación, medicamentos, pruebas de laboratorio, material de limpieza y equipo de laboratorio, para hacer frente a la pandemia.

## 2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El importe de los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, necesarios para el funcionamiento del Hospital se detalla a continuación:

Concepto	2020	2019
Remuneraciones al personal de carácter permanente	388,411,006.3	387,862,470.2
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	16,554,668.4	16,143,916.3
Remuneraciones adicionales y especiales	328,557,197.8	312,070,639.0
Seguridad social	105,454,567.6	90,377,589.1
Otras prestaciones sociales y económicas	327,840,251.0	314,647,945.3
Pago de estímulos a servidores públicos	43,596,588.2	38,591,011.5
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	17,666,886.8	10,554,798.9
Alimentos y utensilios	73,604,794.6	42,964,701.6
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,370,449.0	973,830.5
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	519,644,870.5	451,741,577.8
Combustibles, lubricantes y aditivos	13,958,960.3	13,560,752.4
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,457,734.6	12,688,512.1
Herramientas, refacciones y accesorios menores	760,055.8	396,635.6
Servicios básicos	23,470,314.0	26,367,998.5
Servicios de arrendamiento	2,565,097.8	1,973,475.4
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	84,300,366.1	69,385,836.3
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,929,009.4	4,440,682.2
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	54,281,198.5	30,157,381.6
Servicios de traslado y viáticos	553,891.7	802,675.5
Servicios oficiales	302,767.7	595,439.0
Otros servicios generales	35,882,992.5	39,906,658.1
<b>Total</b>	<b>2,060,163,668.6</b>	<b>1,866,204,526.9</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

Los gastos de funcionamiento que en lo individual representan el 10% o más del total, son aquellos relacionados de forma directa con la prestación de servicios médicos, la cual es la actividad principal del Hospital, mismos que en conjunto representan el 75.9% del rubro, como se muestra en el desglose siguiente:

Concepto	Importe	Porcentaje %
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	519,644,870.5	25.2
Remuneraciones al personal de carácter permanente	388,411,006.3	18.9
Otras prestaciones sociales y económicas	327,840,251.0	15.9
Remuneraciones adicionales y especiales	328,557,197.8	15.9
<b>Total</b>	<b>1,564,453,325.60</b>	<b>75.9</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la suma de depreciaciones y otros gastos ascienden a 131,905,467.4 pesos y 124,262,725.1 pesos, respectivamente.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio contribuido del Hospital ascendía a 1,584,659,669.6 pesos, durante el presente ejercicio se aplicaron modificaciones por un total de 17,886,258.9 pesos, por concepto de Aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones de Capital, conforme al desglose siguiente:

Concepto	Importe
Aportaciones del Gobierno Federal	0.0
Donaciones de Capital	17,886,258.9
<b>Total</b>	<b>17,886,258.9</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

Durante el ejercicio 2020, el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal se encuentra en cero, debido a que no se percibió ninguna aportación de dicha índole para el desarrollo de Programas y Proyectos de Inversión.

Asimismo, las Donaciones de Capital corresponden a bienes muebles recibidos por parte de personas físicas y morales, así como por la adquisición de diversos equipos necesarios para el desarrollo de protocolos de investigación financiados con recursos de terceros, incorporados al patrimonio del Hospital como lo indica la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Derivado de estas modificaciones, el patrimonio contribuido total al término del año 2020 asciende a 1,602,545,928.5 pesos.

### PATRIMONIO GENERADO

Al cierre del ejercicio 2019, el valor del patrimonio generado de este Hospital sumaba -1,039,497,753.7 pesos. Durante el año de 2020, las modificaciones aplicadas ascienden a -73,719,082.9 pesos, integradas de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-73,719,082.9
<b>Total</b>	<b>-73,719,082.9</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Adicionado lo anterior, el patrimonio generado al cierre del ejercicio 2020 asciende a -1,113,216,836.6 pesos.

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en específico el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio, la suma no corresponde al total reflejado en el saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, sino que presenta únicamente el desahorro del ejercicio 2020, este formato es atribuible al diseño establecido en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública, toda vez que el Resultado del Ejercicio 2019 se reclasifica al rubro de Hacienda Pública/Patrimonio.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo	68,851.0	72,382.0
Bancos	12,810,363.6	6,989,299.6
Inversiones Temporales	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	104,460,102.4	101,760,242.7
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>117,339,317.0</b>	<b>108,821,924.3</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Durante el ejercicio 2020, se realizó el pago del finiquito del contrato HIMFG-LPN-OP-07/19 de obra pública destinado a la restructuración y remodelación del Área de Urgencias por un importe de 4,259,052.5 pesos, derivando el aumento del valor de los bienes inmuebles de este Instituto. Esta aplicación en el Flujo de Inversión fue financiada conforme al detalle siguiente:

Concepto	Importe	Aportaciones (Recurso Fiscal)	Ingresos Propios
Bienes inmuebles	4,259,052.5	0.0%	100.0%
Bienes muebles	0.0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>4,259,052.5</b>		

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se integra como sigue:



## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro del ejercicio	-73,719,082.9	-121,933,266.3
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	131,905,468.4	124,262,725.1
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Partidas extraordinarias	0.0	0.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>58,186,385.5</b>	<b>2,329,458.8</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 (Cifras en pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,093,223,248.2</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>25,126,806.8</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	25,126,806.8
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>0.0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,118,350,055.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>2,093,223,248.2</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>5,837,370.1</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	
2.2 Materiales y Suministros	0.0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	
2.9 Activos Biológicos	0.0	
2.10 Bienes Inmuebles	0.0	
2.11 Activos Intangibles	0.0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	4,259,052.4	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.0	
2.16 Concesión de Préstamos	0.0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,578,317.7	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>104,683,259.7</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	131,906,656.4	
3.2 Provisiones	0.0	
3.3 Disminución de Inventarios	-52,357,417.4	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	
3.6 Otros Gastos	-1,187.2	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	25,135,208.9	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>2,192,069,137.8</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

El monto de 1,578,317.7 pesos del rubro de Otros Egresos Presupuestarios No Contables, se conforma del faltante determinado en la toma física del inventario 2020, debido a que estos insumos provenían de las adquisiciones realizadas en el ejercicio en mención y pagadas con cargo al Presupuesto Autorizado, sin embargo, al no ser destinadas para las actividades del Hospital no fueron consideradas como un gasto contable, su integración corresponde a lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,578,317.7
<b>Total</b>		<b>1,578,317.7</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El importe presentado en Otros Gastos Contables No Presupuestarios por 25,135,208.8 de pesos, se deriva de los donativos en especie recibidos que, al ser consumidos por las diversas áreas del Hospital, se convierten en un gasto no presupuestario, el cual se integra como sigue:

Rubro	Concepto	Importe
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,060,797.1
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	524,493.5
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,032.4
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,359,450.1
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	27,673.6
5.1.3.1	Servicios Básicos	3,158,762.2
<b>Total</b>		<b>25,135,208.9</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:**

**CONTABLES:**

**AVALES Y GARANTÍAS**

Durante el ejercicio 2020, el Hospital recibió fianzas y garantías por la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios por un monto de 109,137,536.0 pesos, asimismo, liberó un total de 26,439,667.5 pesos.

**JUICIOS (CONTINGENCIAS LABORALES)**

Al 31 de diciembre de 2020, se tiene una contingencia mínima de 71,636,540.5 pesos, que corresponde al riesgo que efectivamente representan las demandas promovidas en contra del Hospital. Este escenario supone la defensa del juicio con todas las excepciones y amparos que provee la Ley.

Por su parte, la contingencia máxima de estos es de 120,705,273.9 pesos, en el cual se considera un escenario en el que el Hospital, como parte demandada, no opone ninguna defensa y la autoridad condena al pago de todo lo reclamado por el trabajador. Se trata de un escenario ficticio, pues en la realidad, aunque la demandada no diera contestación, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje está en la obligación de estudiar la procedencia de lo reclamado.

La contingencia máxima (sin excepciones) y mínima (con excepciones) se encuentra integrada de acuerdo con lo siguiente:

Acción reclamada	Contingencia sin excepciones	Contingencia con excepciones
Reinstalación	79,013,148.4	53,717,894.3
Primas de Antigüedad	18,699,768.9	1,922,406.4
Otras Prestaciones	22,992,356.6	15,996,239.8
<b>Total</b>	<b>120,705,273.9</b>	<b>71,636,540.5</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

El tipo de acciones reclamadas se clasifican como se muestra a continuación:

Acción reclamada	2020	2019
	No. de Juicios	No. de Juicios
Reinstalación	57	53
Primas de Antigüedad	93	91
Otras Prestaciones	25	23
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>167</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Los 175 juicios comprenden excepciones procesales y una actualización aproximada mensual, sin considerar incrementos salariales, impuestos y otras prestaciones, conceptos que son variables.

### *Pago de Laudos y Liquidaciones Ejercicio 2020*

Fuente de Financiamiento	Partida	Concepto	2020	2019
Fiscal	39401	Erogaciones por resoluciones judiciales	0.0	0.0
Propio	39401	Erogaciones por resoluciones judiciales	2,783,628.7	6,364,996.7
		<b>Total</b>	<b>2,783,628.7</b>	<b>6,364,996.7</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El pago de las Erogaciones por Resoluciones Judiciales del ejercicio 2020, ascendió a un total de 2,783,628.7 pesos, financiados con recursos propios al 100.0%.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### MEDICAMENTOS DE CENSIDA

Las entradas y salidas de los medicamentos de CENSIDA son reconocidas mensualmente en cuentas de orden. Los movimientos del ejercicio 2020, están integrados conforme a lo siguiente:

Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2,688,299.5	5,132,961.2	4,933,090.0	2,888,170.7

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

### PRESUPUESTARIAS:

Las cuentas contables asignadas para el control presupuestario reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Cuentas de ingresos

Concepto	2020	2019
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,883,860,577.0	1,969,924,415.0
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	123,237,722.5	189,759,170.8
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	332,600,393.7	145,404,272.5
Presupuesto de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	2,093,223,248.2	1,925,569,516.7

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Cuentas de egresos

Concepto	2020	2019
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,883,860,577.0	1,969,924,415.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	123,237,722.5	189,759,170.8
Presupuesto de Egresos Modificado	332,600,393.7	145,404,272.5
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,093,223,248.2	1,925,569,516.7

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez



## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Hospital Infantil de México Federico Gómez, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para una mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el ejercicio 2020, se realizaron acciones encaminadas a cubrir las obligaciones pendientes de pago resultantes al término de 2019, a través de mecanismos para la reducción y control de gastos, sin que esto afectara el cumplimiento de los objetivos de este Instituto.

En seguimiento al Plan Quinquenal de Trabajo 2019-2024, durante este periodo se continuó con el reforzamiento de las estrategias y líneas de acción planteadas en dicho documento, a través de los siguientes proyectos:

- Instrumentación de medidas de ahorro a través del monitoreo mensual de los consumos de materiales y suministros.
- Difusión e implementación de políticas a fin de dar seguimiento a la Ley de Austeridad Republicana.
- Solicitud de ampliaciones líquidas al Presupuesto Autorizado, que permitieran dar atención prioritaria al mantenimiento correctivo y preventivo de los bienes muebles de este Instituto.

### PROGRAMA DE GRATUIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS

Conforme a lo indicado en el Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019, por el que se adiciona el Título Tercero bis de la Ley General de Salud, en el que se establece la gratuidad de los servicios médicos a partir del 01 de diciembre de 2020, este Instituto comenzó a otorgar la atención médica a la población infantil sin seguridad social. Debido a las diversas medidas implantadas para contener la propagación del virus SARS-CoV-2, desde el inicio de la pandemia los ingresos por Cuotas de Recuperación han presentado una disminución del 66.1%, por lo que durante el ejercicio que nos ocupa no se ha reflejado el impacto del inicio de la Gratuidad.

Sin embargo, a través de las sesiones de trabajo virtual con la CCINSHAE se han establecido los mecanismos a seguir en el ejercicio 2021 para proporcionar a la población en mención atención médica gratuita, consistentes en lo siguiente:

- Otorgamiento de ampliaciones al Presupuesto Autorizado de Recursos Fiscales para compensar los cobros de Cuotas de Recuperación.
- Procedimientos para la adquisición de insumos destinados a la atención hospitalaria y de consulta externa.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Hospital Infantil de México Federico Gómez, nace como Institución Pública, en el campo de la medicina pediátrica el 30 de abril de 1943. Fue creado mediante Ley expedida por el Congreso de la Unión el 23 de junio del mismo año.

El Hospital, de acuerdo con su Ley, debía ser administrado y regido por un patronato que nombraría el C. Presidente de la República, a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

En febrero de 1980, por acuerdo del Patronato y en reconocimiento a su fundador, se decidió que la institución llevara su nombre: Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

En 1983, se creó la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, en cuyo subsector de la Secretaría de Salud, el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" pasó a formar parte de la misma, como una institución de 3er. nivel, es decir, cuenta con la tecnología necesaria que le permite el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y padecimientos complejos de la población infantil hasta la adolescencia, a través del desarrollo de la Investigación básica y clínica y del fomento de la enseñanza y la formación de recursos humanos especializados.

En diciembre de 1987, el H. Congreso de la Unión, aprobó la iniciativa de Ley del Ejecutivo Federal, que aboga la Ley de 1943, reformando al Hospital con facultades y atribuciones que actualizan el marco normativo institucional y su vinculación con el Programa Nacional de Salud y Sistema Nacional de Salud, conservando su carácter de Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El 26 de mayo de 2000, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Institutos Nacionales de Salud que aboga la Ley del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", publicada el 3 de diciembre de 1987, la entrada en vigor de la nueva Ley generó la necesidad de redefinir las funciones de todos los departamentos del Instituto, lo que derivó en la reestructura de este Instituto.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

#### **OBJETO SOCIAL**

El Hospital tiene como objeto social cumplir con las tres acciones siguientes:

- Proporcionar la atención médica necesaria a los niños que lo requieran.
- Fortalecer la enseñanza de la pediatría a través de los medios y canales adecuados.
- Iniciar la Investigación científica de problemas médicos sociales de la niñez mexicana.

### **PRINCIPAL ACTIVIDAD**

Proporcionar atención médica de alta especialidad con seguridad y calidad a los niños, formar recursos humanos y llevar a cabo investigación científica de excelencia.

### **EJERCICIO FISCAL**

2020

### **RÉGIMEN JURÍDICO**

Hospital Infantil de México Federico Gómez es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, coordinado por la Secretaría de Salud.

### **CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE PÚBLICO**

El Hospital desarrolla las siguientes actividades económicas:

- Hospitales del sector público dedicados a otras especialidades médicas.
- Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público.
- Regalías por uso y goce temporal de patentes y franquicias.
- Alquiler de otros inmuebles.

Derivado de la realización de estas actividades, se tienen las obligaciones que a continuación se enlistan:

- Entero de retenciones de IVA mensualmente.
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales mensualmente.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Declaración anual ISR del ejercicio Personas Morales.
- Pago definitivo mensual de IVA.

### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA**

La estructura orgánica del Hospital se conforma como se muestra a continuación:

- Dirección General
  - ❖ Dirección Médica
    - Subdirección de Asistencia Médica
    - Subdirección de Asistencia Quirúrgica
    - Subdirección de Atención Integral al Paciente
    - Subdirección de Pediatría Ambulatoria
    - Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico
  - ❖ Dirección de Administración
    - Subdirección de Mantenimiento
    - Subdirección de Recursos Financieros
    - Subdirección de Recursos Humanos
    - Subdirección de Recursos Materiales
  - ❖ Dirección de Enseñanza y Desarrollo Académico
    - Subdirección de Enseñanza
  - ❖ Dirección de Investigación
    - Subdirección de Gestión de la Investigación
  - ❖ Dirección de Planeación
    - Subdirección de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional
- Titular del Órgano Interno de Control

### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Ley Federal de Deuda Pública
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley de Tesorería de la Federación
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020
- Ley los Institutos Nacionales de Salud
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación
- Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes (CONAC)

### **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas utilizadas en la preparación de la información financiera:

## CUENTA PÚBLICA 2020

### a) Efectos de la inflación

Hasta el ejercicio 2007 se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo con la actualización en las cuentas de inventarios (excepto materiales obsoletos), inmuebles, mobiliario y equipo en uso; así como su correspondiente depreciación acumulada y depreciación del ejercicio de acuerdo con la Circular Técnica NIF-OS BIS "A" apartado D, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Organismo no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros desde el ejercicio 2012, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que en los tres ejercicios anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios fiscales anteriores es el siguiente:

Acumulado 2019		Acumulado 2020	
Ejercicio	%	Ejercicio	%
2017	6.77	2018	4.83
2018	4.83	2019	2.83
2019	2.83	2020	3.15
<b>Total</b>	<b>14.43</b>		<b>10.81</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

### B) INVERSIONES EN VALORES

Son valuadas a su costo de adquisición, que es similar a su valor de mercado al cierre del ejercicio, los rendimientos se registran en el periodo en que se devengan y forman parte de los recursos propios del Hospital.

### C) ALMACÉN

La valuación se realiza con base en el método de costos promedio y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC, sin exceder los valores de mercado.

Adicionalmente, se crea una reserva o estimación para material caduco y para absorber las diferencias determinadas del inventario físico, en cuyo caso, se cancela conforme se aclaran dichas diferencias.

### D) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los terrenos y los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción, el mobiliario y los equipos se registran a su valor de aportación o de adquisición.

Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

Para dar atención a lo señalado en el acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en la reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, se realizó la comparación entre el valor contable de los bienes inmuebles contra el valor catastral determinado por el Gobierno de la Ciudad de México, dando como resultado que el valor contable no es inferior al valor catastral.

### E) DEPRECIACIÓN ACUMULADA

La depreciación y amortización se calcula a partir del año siguiente de su adquisición, a través del método de línea recta, registrándose en cuentas de resultados, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

Tipo de Bien	Porcentaje %	Años de vida útil
Edificios	5.0	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0	10
Equipo de Transporte	20.0	5
Equipo de Cómputo	30.0	3.3
Equipo Médico e Instrumental	10.0	10

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Considerando el número de bienes muebles propiedad del Hospital, los años de vida de útil de los mismos se han estandarizado por grupo, facilitando el control del registro correspondiente al desgaste sistemático del costo de los activos.

### F) PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN

El registro de los recursos provenientes de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se realiza de conformidad al Artículo 41 fracción V de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, que indica que en ningún caso formarán parte del patrimonio y solo están bajo la administración del Instituto para el fin convenido.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por CONAC, se registran en el rubro de activo en la cuenta de "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía o Administración " y en el rubro de pasivo en la cuenta "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo".

### **G) PATRIMONIO**

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del decreto del 3 de diciembre de 1987 y con base en los estatutos del Hospital, el cual se ha incrementado por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal destinadas al gasto de inversión. Asimismo, se ha adicionado a su valor los remanentes de ingresos sobre gastos que se obtuvieron en ejercicios anteriores, las donaciones, herencias y subsidios, legados, participaciones y aportaciones, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el efecto neto de la actualización de los activos no monetarios se reconocía como superávit o déficit.

### **H) REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (CORRECCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES)**

Por las correcciones a remanentes de ejercicios anteriores que se realizan, no se reestructuran los estados financieros del ejercicio al que corresponden dichas correcciones.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Sin información a reportar en este apartado.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

El registro y la valuación de los activos se efectúan conforme a lo señalado en las políticas significativas de contabilidad, del numeral 6 de estas notas, inciso a), b), c), d), e) y f).

Las principales variaciones son originadas en los rubros que se muestran a continuación:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Almacenes	6,690,270.2	59,047,687.8	52,357,417.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,503,235.4	7,255,159.8	-33,248,075.6
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,256,670,611.5	-1,388,577,188.4	-131,906,576.9



## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Activos Diferidos	357,622,184.9	106,129,293.6	-251,492,891.3

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

El aumento de 52,357,417.6 pesos, en el rubro de Almacenes es originado por las adquisiciones de Materiales y Suministros realizadas en el último trimestre del ejercicio 2020, con el objetivo de contar con los insumos necesarios para la prestación de servicios médicos durante los primeros meses de 2021 y así evitar retrasos en la entrega de medicamentos.

La disminución en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por la suma de 33,248,075.6 pesos, corresponde a la reducción de recursos recibidos por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio 2020, comparado con el año 2019.

El monto -131,906,576.9 pesos determinados como variación en el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes proviene del registro del proceso de continuación de la disminución del valor de los bienes muebles e inmuebles.

La reducción por -251,492,891.3 pesos en Activos Diferidos, se logró gracias al esfuerzo conjunto entre las acciones implantadas por este Instituto para reducir el Pasivo Circulante y a las ampliaciones líquidas al Presupuesto Autorizado del ejercicio 2020 gestionadas por la CCINSHAE, lo que permitió alcanzar una disminución del 70.3%

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información a reportar en este apartado.

### 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El comportamiento de los ingresos propios recaudados de los últimos 5 ejercicios muestra un crecimiento promedio de 4.4%.

Año	Ingresos Recaudados	% Crecimiento
2016	174,731,519.0	0.0
2017	262,154,402.0	50.0
2018	365,260,592.0	39.3

## CUENTA PÚBLICA 2020

Año	Ingresos Recaudados	% Crecimiento
2019	200,240,829.2	-45.2
2020	146,762,277.4	-26.7
<b>Crecimiento Promedio</b>		<b>4.4</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Proyección de ingresos propios:

Año	Ingresos Proyectados
2021	214,538,968.5
2022	225,265,916.9
2023	236,529,212.7
2024	248,355,673.4
2025	260,773,457.0

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

### 11. INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La comparación de la deuda total respecto a los ingresos recaudados de los cinco últimos ejercicios da como resultado lo siguiente:

Año	Pasivo	Ingresos Recaudados	Coficiente
2016	267,630,593.3	174,731,519.0	1.5
2017	539,111,088.2	262,154,402.0	2.1
2018	498,321,682.1	365,260,592.0	1.4
2019	513,760,085.7	200,240,829.2	2.6
2020	238,125,391.0	146,762,277.4	1.6

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información a reportar en este apartado.

### **13. PROCESO DE MEJORA**

Con el propósito de incrementar el monto de los recursos captados, se llevaron a cabo las estrategias descritas a continuación:

- Reforzamiento de estrategias para realizar el costeo real de las atenciones médicas.
- Actualización continua de servicios que integran el Tabulador de cuotas.
- Establecimiento de mecanismos para reducción y control de gastos operativos.

### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información a reportar en este apartado.

### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información a reportar en este apartado.

### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

#### **HECHOS Y SITUACIONES IMPORTANTES A REVELAR**

#### **INGRESOS Y GASTOS COVID-19**

*Ingresos (Donativos en efectivo y en especie)*

Derivado de la reconversión de este Instituto para la atención de la emergencia sanitaria originada por la enfermedad del virus SARS-CoV-2, se han recibido donativos para este fin por 28,625,020.8 pesos, integrados de acuerdo con lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Tipo	Importe	%
Donativos en efectivo	1,213,439.6	4.0
Donativos en especie	27,411,581.2	96.0
<b>Total</b>	<b>28,625,020.8</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Cabe mencionar que el principal donante ha sido la Secretaría de Salud, al otorgar 11,217,864.3 pesos, a través del Instituto de Salud para el Bienestar y la Dirección General de Epidemiología.

Los donativos en efectivo fueron destinados a la adquisición de pruebas para detección del virus SARS-CoV-2, material de protección e insumos para la adecuación de espacios para la atención de casos.

### Gastos

En seguimiento al Convenio de Colaboración Interinstitucional para hacer frente a la pandemia por COVID-19, se informa que este Instituto ha erogado un total de 58,376,235.0 pesos, conforme a lo siguiente:

Partida	Concepto	Insumos o Servicios adquiridos	Total ejercido
21601	Material de limpieza	Desinfectante, jabón líquido, cloro, detergente, toallas desechables, etc.	2,340,327.1
24601	Material eléctrico y electrónico	Cable, pilas, etc.	26,190.5
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Adecuación espacios	105,673.6
25101	Productos químicos básicos	Pruebas SARS-CoV-2	32,246,901.9
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	Aire medicinal uso gaseoso	143,419.6
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	Cubrebocas, batas, toallas antisépticas, gel alcohol, etc.	17,216,807.9
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Overol con capucha	2,522,296.7
27201	Prendas de protección personal	Lentes de seguridad y overoles	19,439.5
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Tela para elaborar batas y sábanas	1,629,336.0
29101	Herramientas menores	Herramientas para adecuación de espacios	17,418.8
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	Adecuación de espacios	125,720.8
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Accesorios rotores basculante y fijo centrifuga	203,103.0
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	Arrendamiento de equipos	76,764.0

## CUENTA PÚBLICA 2020

Partida	Concepto	Insumos o Servicios adquiridos	Total ejercido
33104	Otras asesorías para la operación de programas	Servicio de asesoría	101,966.2
33602	Otros servicios comerciales	Diseño, edición e impresión de carteles	49,775.6
33901	Subcontratación de servicios con terceros	Cancelería de aluminio	221,939.8
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Sistemas de extracción	291,470.4
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Servicios para adecuación de espacios	631,875.2
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	Mantenimiento de sistemas de extracción	405,808.4
<b>Total</b>			<b>58,376,235.0</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Lo anterior se encuentra integrado por 56,973,073.5 pesos por la formalización de contratos y 1,403,161.5 pesos, destinados a gastos menores para la reconversión de espacios, señalizaciones, etc.

Los principales gastos realizados han sido destinados para la adquisición de pruebas de laboratorio para la detección del virus SARS-CoV-2, material de protección y productos de limpieza.

Aunado a lo anterior, y debido a que desde el inicio de la reconversión del Hospital para la atención de pacientes contagiados con el virus SARS-CoV-2, se efectuó la suspensión de los servicios en el área de consulta externa y otros, originó una disminución de 53,478,551.7 pesos, en la captación de los Recursos Propios al 31 de diciembre de 2020, como se puede observar a continuación:

Concepto	2020	2019	Variación
Subrogados	7,637,304.0	13,283,320.0	- 5,646,016.0
Venta de Servicios	7,852,549.2	23,174,716.8	- 15,322,167.6
INSABI	123,798,223.2	148,780,810.8	- 24,982,587.6
Otros Ingresos	7,474,201.0	15,001,981.5	- 7,527,780.5
<b>Total</b>	<b>146,762,277.4</b>	<b>200,240,829.1</b>	<b>- 53,478,551.7</b>

FUENTE: Hospital Infantil de México Federico Gómez

Considerando el total de los gastos por 58,376,235.0 pesos, más el importe de los ingresos propios no captados por 53,478,551.7 pesos, se ha generado un impacto total financiero de 111,854,786.7 pesos.

Cabe mencionar que existen gastos indirectos destinados a este fin, como el consumo de energía eléctrica, agua, alimentos, oxígenos, aplicación de anestesia, etc., que no pueden ser cuantificados de forma precisa.

## CUENTA PÚBLICA 2020

---

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez”.

---

Autorizó: Dr. Jaime Nieto Zermeño

Cargo: Director General

---

Elaboró: C.P. Luis Márquez Plaza

Cargo: Encargado del Despacho de la  
Dirección de Administración